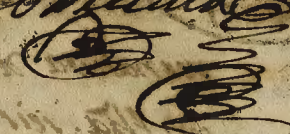


Nota y Por lo anterior m^{te} decretado, uno a continuacion del
33.^o orden, y convocatoria de q.^{ta} la misma hare efecto
non para q.^{ta} siempre conste en este libro Capitulo. y
lo firmo hoy dia =

Escriuilla


Ayuntamiento del mismo dia 12
En la villa de Calarparia a doce de
Junio de mil ochocientos nueve